



DETALLE DE MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL
EJERCICIO 2022

Base Legal	EL FUNDAMENTO LEGAL PARA LA FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL Y EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS ES: CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA ART. 134. DESCENTRALIZACIÓN Y AUTONOMÍA
Descripción	PLAN OPERATIVO 2022
Misión	BRINDAR LOS SERVICIOS BÁSICOS TÉCNICAMENTE EFICIENTES Y AUTO SOSTENIBLES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEGRAL Y FAVOREZCAN LA MEJOR CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES.
Visión	SER UN MUNICIPIO MODELO DE GESTIÓN, ORDENAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE SU TERRITORIO EN TODA LA REGIÓN Y LA REPÚBLICA DE GUATEMALA.

Eje del Plan Nacional de Desarrollo

BIENESTAR PARA LA GENTE

Resultado Estratégico de País

DISMINUCIÓN DE LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA
PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 * / 41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * / 36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19* /32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 * / 29.50 A 21.30)

Producto

CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS
CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS

Intervención

Smip:	387	Snip:	281290	Meta:	0.00	Unidad medida:	Metro Cuadrado	Modificación:	1,380.00	Actual:	1,380.00
-------	-----	-------	--------	-------	------	----------------	----------------	---------------	----------	---------	----------

MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PRIMER INGRESO SECTOR DOS CANTON MARROQUIN MUNICIPIO DE SALCAJA, QUETZALTENANGO